



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2904/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 2904/23-24- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a GUZZO VIVIANA RAQUEL, *REPRODUCCIÓN. DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA POST MORTEM AL PINTOR, MURALISTA, DECORADOR Y DIBUJANTE ANTONIO MAGLIANO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

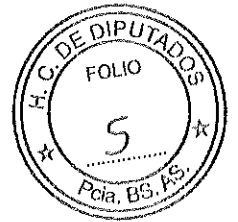
LEY

Artículo 1°: Declárase como personalidad destacada post mortem de la provincia de Buenos Aires, en el marco de lo normado **por el artículo 5°** de la Ley N° 14.622, al pintor, muralista, decorador y dibujante Antonio Magliano, por su trayectoria artística y por el valor patrimonial y cultural de su obra.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2904/23-24- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que corresponde aprobar con modificaciones el presente proyecto. Motiva tal convencimiento que el Sr. Antonio Magliano fuer pintor, muralista, decorador y dibujante nacido en la localidad bonaerense de Alberti, habiendo desarrollando gran parte de su actividad artística y profesional en la ciudad de Los Toldos. Magliano, además de documentar el desarrollo de Los Toldos, fue el creador del escudo local, a pedido de la Municipalidad de General Viamonte. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones sólo referidas a la técnica legislativa. En este caso las modificaciones agregan el artículo correspondiente al tipo de declaración propuesta en el proyecto.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: RECALDE MARGARITA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2904/23-24- 0

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

Dip . Vocal: KANE GUILLERMO .

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELÉN ITATÍ .

SALA DE COMISIÓN, martes 16 de abril de 2024.-

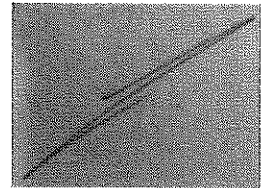
La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2904/23-24- 0



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA